

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD VICUÑA

ALCALDÍA

**

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/25060		
A:	8 0 OCT 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
NRB			

ORD. N°: 793 /

ANT.- No Hay.

MAT.- Solicita intervención de S.E., en Proyecto - Pavimentación Camino - Internacional (RUTA - 41), Paso Internacio - nal "Agua Negra", a - República Argentina .

VICUÑA, Octubre 19 de 1992.-

DE : ALCALDE DE VICUÑA.

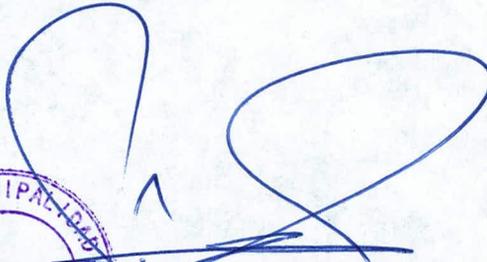
A : SU EXCELENCIA, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
DN. PATRICIO AYLWIN AZOCAR.
PALACIO DE LA MONEDA,
SANTIAGO DE CHILE

ARCHIVO

- 1.- Concordante con las actuales políticas de integración con la hermana República de Argentina, que S. E. ,ha venido impulsando durante su Gobierno, vemos cada día con mayor interés el de aprovechar el paso internacional "Agua Negra", que a través de esta Comuna, se comunica con la Provincia de San Juan , del país transandino.
- 2.- Creemos que una manera de incrementar el paso y uso de este camino internacional, es su definitiva pavimentación, con lo cual su utilidad sería permanente durante todo el año, y no solamente en los meses de verano.
La integración que se obtenga, naturalmente favorecerá no sólo el comercio, sino que además el turismo, situación esta última que deberá constituirse en breve plazo, en una de las más efectivas palancas de desarrollo de Vicuña y el Valle de Elqui, en general.
- 3.- Por lo señalado, me permito solicitar a S. E., su intervención en las diligencias tendientes a encauzar el Proyecto de Pavimentación del Camino Internacional "Agua Negra", por la Ruta 41, Coquimbo San Juan, República Argentina, que no sólo favorecería a esta Comuna y el Valle, sino que además a toda la IV Región, particularmente en los aspectos del turismo y el comercio en general.

Agradeciendo desde ya, su valiosa intervención y deferencia,

SALUDA MUY AFECTUOSAMENTE A S. E.,



ALCALDE PEDRO ROJAS RIVERA
VICUÑA - ELQUI

PRR/GZF/lhvp.

DISTRIBUCION:

- S. E. Presidente de la República.
- c.c. Sr. Intendente IV Región.
- c.c. Sr. Gobernador Prov. Elqui.
- c.c. Sr. Seremi Obras Públicas, IV Región.
- c.c. Concejo Comunal.
- c.c. Correlativo Alcaldía.